

Análisis general del acceso al sistema de educación superior del Ecuador 2009-2018

*General analysis of access to the higher education system of Ecuador
2009-2018*

<https://doi.org/10.33262/rmc.v8i1.974>

Edison Andrés Gallardo Lara¹
World Vision Ecuador, Quito - Ecuador
 <https://orcid.org/0000-0002-1111-1111>
ediagl@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ediagl@hotmail.com

Fecha de recepción: 21/06/2022

Fecha de aceptación: 03/09/2022

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un análisis general de la situación y estado del acceso a la educación superior del Ecuador entre los años 2009 y 2018. Por medio de un enfoque estructural-constructivista y de la mano de la teoría de Pierre Bourdieu se cuestiona si las reformas al sistema de educación superior (especialmente reformas de acceso) realizadas durante el periodo del expresidente Rafael Correa, y el artículo 356 (referente a la gratuidad de educación superior) de la Constitución del Ecuador, lograron democratizar el acceso a la educación superior o de tercer nivel; o si por el contrario, fortificaron las barreras de ingreso para personas de estratos bajos, y el actual sistema reproduce las desigualdades socioeconómicas que existían anteriormente.

PALABRAS CLAVE: Educación de tercer nivel – acceso – universidad – gratuidad educación superior.

ABSTRACT

In this article, a general analysis is made of the current situation and status of access to higher education in Ecuador between 2009 and 2018. Through a structural constructivist

perspective and using Pierre Bourdieu's theory, it is questioned whether the reforms to the higher education system (especially access reforms) carried out during the period of expresident Rafael Correa, and article 356 (referring to free higher education) of the Constitution of Ecuador, managed to democratize access to higher education or third level; or if, on the contrary, they fortified the barriers of entrance for people of low strata, and the current system reproduces the socioeconomic inequalities that existed previously

KEYWORDS: Third level education - access - university - free higher education.

INTRODUCCIÓN

En el contexto ecuatoriano, la necesidad de poseer un título universitario se ha incrementado, convirtiéndose en un instrumento sumamente significativo e importante de movilidad social, puesto que es una herramienta y requisito -tanto social como laboralmente- claves para mejorar la calidad de vida. La importancia de acceder al sistema de educación superior es sumamente relevante para poder destacar e insertarse en el mercado laboral actual, por esta razón es esencial que el sistema educativo superior responda a las condiciones e intereses de la sociedad, mas no a los caprichos y beneficios de los gobiernos o empresas privadas. En este sentido las reformas educativas juegan un papel trascendental, pues permiten que el sistema educativo se transforme, corrija, y adapte a las necesidades contextuales de los ciudadanos, por ende “reformular al sistema educativo es una de las tareas más importantes que tiene el Estado y debe asumirse como una actividad permanente” (Arellano, 2014).

La presente investigación busca estudiar y detallar las principales reformas realizadas al sistema de educación superior (específicamente las reformas de acceso), en el Gobierno de Rafael Correa, con la finalidad de analizar y describir la situación y el estado general en el que se encuentra el sistema de acceso a la educación superior ecuatoriana entre los años 2009-2018. Para la realización del análisis se utilizan categorías sociológicas de Pierre Bourdieu, las cuales permitirán estudiar el acceso a la educación de tercer nivel no solo desde el ámbito económico, sino también desde el contexto social, cultural y familiar.

La investigación se encuentra estructurada por medio de un análisis estadístico de la situación de la educación superior. Se expone un estudio del panorama general del acceso a la educación de tercer nivel, por medio de la recopilación de datos e

información brindada por las principales instituciones y organismos en materia de educación superior. Aquí se describen los porcentajes de matriculación universitaria y tecnológica superior; y promedios en las notas de los exámenes de admisión.

Finalmente se estudia el impacto, que las reformas al sistema de educación superior, tuvieron en los procesos de democratización de la educación. En esta parte, se cuestionará hasta qué punto la universidad se volvió accesible a toda la sociedad ecuatoriana; con lo cual buscaremos responder: si las reformas colaboraron al proceso de democratización de la educación superior, o si al contrario, la educación superior reproduce las desigualdades sociales.

METODOLOGÍA

El artículo fue construido y analizado en base a la teoría constructivista-estructuralista de Pierre Bourdieu para examinar el impacto que tuvieron las reformas universitarias en la democratización del sistema de educación superior, específicamente el derecho a la gratuidad en la educación de tercer nivel. La investigación parte de información secundaria; gran parte de los datos, porcentajes e información, fue obtenida de medios oficiales del Gobierno, como son: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Sistema Nacional de Información (SNI), Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), y Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). Algunos datos, también fueron conseguidos del artículo de Kintia Moreno Yáñez y Santiago Cabrera Narváez, denominado ENES: las promesas pendientes de la meritocracia.

El análisis se realizó mediante la recopilación de datos cuantitativos por medio de los cuales se formularon los siguientes indicadores: 1 Tasa neta de matrícula en educación superior y, 2 Examen de ingreso ENES y Ser Bachiller. A lo largo del estudio se calculan estadísticas, cruzando los indicadores mencionados, con variables de área, quintiles, y financiamiento de colegios. La investigación permite tener una visión general del efecto que tuvieron las reformas de acceso a la educación superior, aplicadas en el periodo del Presidente Rafael Correa, así como también brinda una mirada universal de la situación del sistema de educación superior.

DESARROLLO

- **Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior.**

En el año 2008, se crea una nueva Constitución para el estado ecuatoriano. La nueva carta magna estipuló una serie de grandes y profundos cambios en el área de educación superior. Uno de los progresos más trascendentales e influyentes en este ámbito fue estipulado en el artículo 356, referente al derecho a la educación de tercer nivel gratuita, creado con el fin principal de democratizar el acceso a la educación superior.

Aparentemente los cambios realizados en el sistema de educación superior y, más específicamente, el artículo 356 de la Constitución del Ecuador 2008, estaban teniendo efectos muy positivos, pues la población universitaria se había incrementado los tres primeros años después de aprobar dichas reformas. De esta manera, entre los años 2009 y 2011, el número de personas inscritas en instituciones de educación superior había crecido. Lo cual se refleja en la tasa neta de matrícula en educación superior, misma que había aumentado de 27,88% a 30,1%, es decir que incrementó a casi un punto porcentual por año. En el año 2012, no solo se evidencia un cese de crecimiento de la tasa neta de matrícula en educación superior, sino que se genera una disminución de casi 2 puntos porcentuales, llegando a 28,57%; este decrecimiento se prolonga hasta llegar al año 2014, en el cual el porcentaje de matrícula en educación superior decae alrededor de 7 puntos porcentuales, logrando apenas un 21,11% de población entre 18 y 24 años de edad inscrita en alguna IES.

A partir del 2014, la tasa neta de matrícula en educación superior empieza a incrementarse nuevamente durante los dos subsiguientes años; de esta manera en los años 2015 y 2016, los porcentajes son de 22,45% y 22,70%, respectivamente. Finalmente, en el año 2017 se genera una caída porcentual de medio punto en comparación con el 2016, pero si comparamos con el año 2011 (en el cual se registra la tasa neta de matrícula en educación superior más alta de la historia) se decae 8 puntos, alcanzando un porcentaje de 22,2%.

El abrupto decrecimiento de la tasa neta de matrícula en educación superior, a partir del año 2012, puede deberse en gran medida a causa de la implementación y aplicación de el Examen Nacional para la Educación Superior. Por otro lado, el incremento en el porcentaje de matrícula, que empieza a ocurrir a partir del 2014, puede ser producido por el aumento de presupuesto destinado a la educación superior; “el gasto público en educación superior como porcentaje del PIB

representó en 2008 el 0,81%, mientras que, en 2014, ese porcentaje casi se triplicó, alcanzando el 2,11%, equivalente a US \$ 2.089'000.000” (SENESCYT, 2018).

Este panorama permite entender que dentro del campo de la educación superior existió una crisis de ingreso a las IES, a partir del año 2012; con lo cual se deduce que la lucha entre los agentes por acceder a este campo se tornó más intensa.

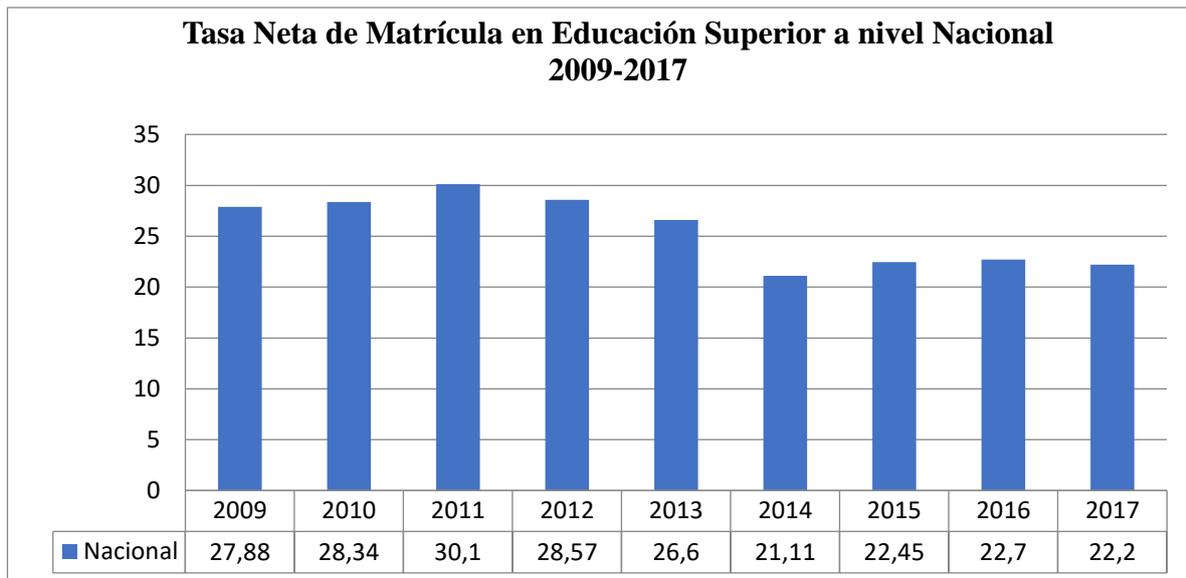


Gráfico 1. Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior a nivel Nacional 2009-2017

Fuente: Elaboración propia (2022). Sistema Nacional de Información; y SENESCYT

Al realizar el análisis del desarrollo de la tasa neta de matrícula en educación superior según el área (urbano-rural) de residencia de la población universitaria, se obtiene una mirada distinta para el área rural; mientras que los procesos de la zona urbana concuerdan lógicamente con los incrementos o disminuciones de matrícula a nivel nacional. Entre los años 2009 y 2011, tanto el porcentaje neto de matrícula del área urbana como del área rural muestran incrementos: los porcentajes de matrícula de la zona urbana van de 34,73% a 35,81%; mientras que en la zona rural se aumenta de 12,16% a 16,24%. Entre el año 2012 y 2014, la matrícula en el área rural y urbana, se ve afectada de manera negativa, decreciendo casi 10 y 6 puntos porcentuales respectivamente; lo cual quiere decir que en el año 2014 el porcentaje en el área urbana era de 25,86%, mientras que en el área rural era de 10,07%.

A partir del año 2014, las estadísticas para la zona urbana y rural, son totalmente distintas. En este año, el área urbana empieza a tener nuevamente un incremento en la tasa neta de matrícula hasta el año 2017, en el cual llegan a un 27,72%, lo que nos indica que en esta zona hubo un incremento porcentual de casi dos puntos entre el 2014 y 2017.

Por otro lado, el área rural, entre 2014 y 2017 no presenta mejoras, sino que el porcentaje neto de matrícula en educación superior decae casi 2 puntos, alcanzando 8,91% para el año 2017.

Los porcentajes de la tasa neta de matrícula en educación superior, diferenciados por área rural o urbana, permiten dar cuenta de la ventaja y superioridad que poseen los agentes de zonas urbanas, sobre los agentes de áreas rurales, para acceder al sistema de educación superior. Esto podría explicar que: el habitus que se forja y configura en los agentes urbanos es más apto y apropiado para ingresar a las IES, que el habitus de los agentes de zonas rurales; y los agentes de zonas urbanas cuentan con más y mejores capitales que los agentes de zonas rurales.

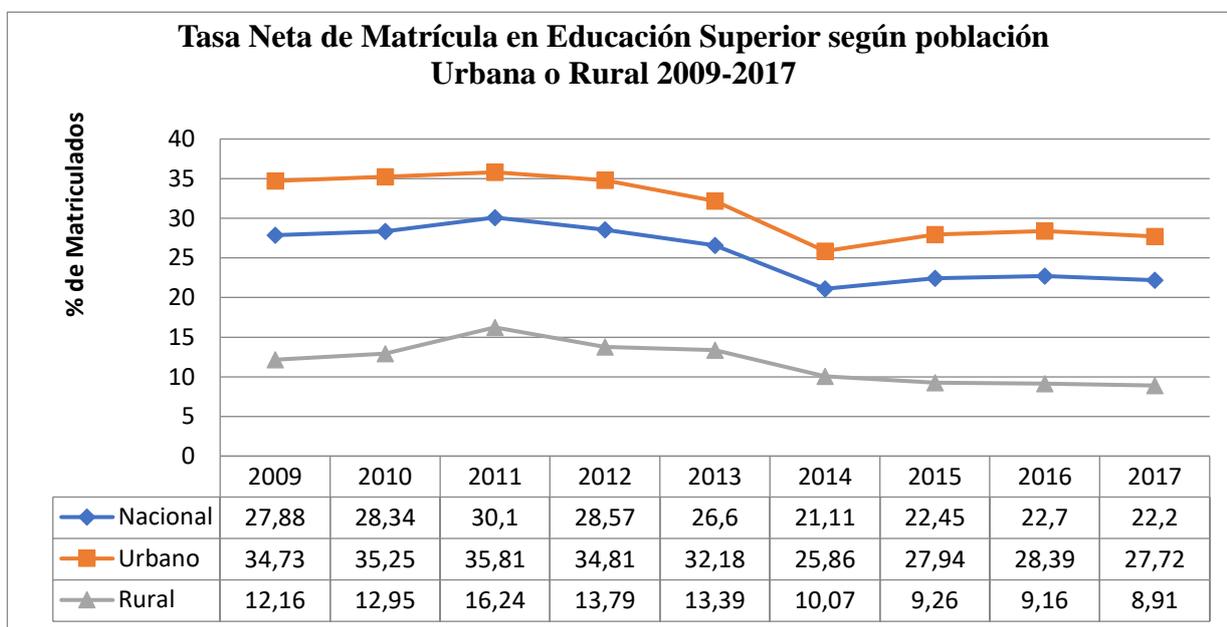


Gráfico 2. Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior según población Urbana o Rural 2009-2017

Fuente: Elaboración propia (2022). Sistema Nacional de Información; y SENESCYT

Si analizamos la tasa neta de matrícula en educación superior según quintiles de ingreso, podemos observar que existe una gran diferencia de acceso universitario, dependiendo los ingresos económicos. En el año 2009, los quintiles 1, 3 y 5 tenían una tasa neta de matrícula de 13,09%, 20,18% y 49,15%; tasas que para el año 2011 llegaron a 15,27%, 27,16% y 50,73%; lo que quiere decir que entre los años 2009 y 2011, los quintiles 1, 3 y 5, tienen incrementos de 2, 7 y 1 puntos porcentuales, respectivamente. Entre los años 2012 y 2014 los tres quintiles muestran una afectación negativa: el quintil 1 disminuye su porcentaje 4 puntos, el quintil 3 decrece en 5 puntos, y el quintil 5 es el más afectado

con casi 9 puntos menos. Para el año 2015 el quintil 5 crece alrededor de 5 puntos, alcanzando un porcentaje de 42,42%; por otro lado, en este mismo año el quintil 1 y 3 vuelven a decrecer con casi 1 punto ambos quintiles, llegando el quintil 1 a 9,36%, mientras que el quintil 3 llega a 17,21%.

Al diferenciar los porcentajes de matrícula en educación superior por quintiles de ingreso, se puede deducir que los agentes que poseen mayor capital económico tienen mejores posibilidades para ingresar a las IES. También es evidente que el incremento de matrícula en educación superior a partir del año 2014 es ocasionado por estudiantes de elevado capital económico, puesto que el porcentaje de estudiantes que poseen ingresos reducidos y están matriculados en IES, sigue decreciendo.

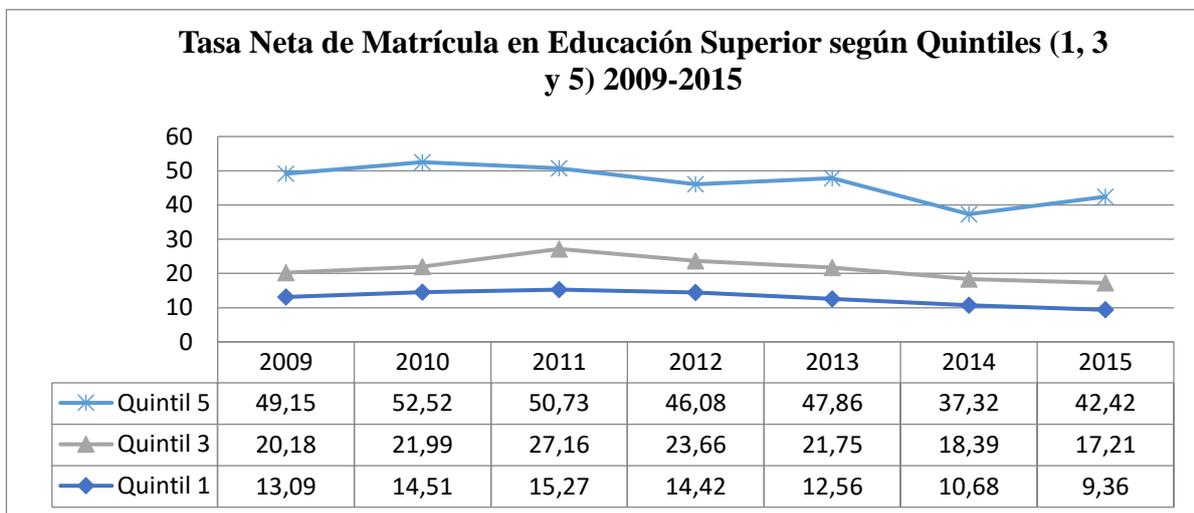


Gráfico 3. Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior según Quintiles 2009-2015

Fuente: Elaboración propia (2022). Sistema Nacional de Información

Entre los quintiles 1, 3 y 5, existe una gran brecha del porcentaje de matrícula neta en educación superior. Por medio de la resta de porcentajes de matrícula, entre quintiles, se puede observar la distancia de puntos porcentuales que los separa uno del otro; de esta manera podemos observar si la brecha entre quintiles ha crecido o se ha disminuido. En el año 2009, entre el quintil 1 y el quintil 5 existe una diferencia de 36,06 puntos; diferencia que para el año 2015 disminuye a 33,06 puntos. En el año 2009, entre el quintil 3 y quintil 5, existe una diferencia de 28,97 puntos; misma que para el año 2015 se reduce a 25,21 puntos. Finalmente, entre el quintil 1 y quintil 3 en el año 2009 la diferencia es de 7,09 puntos, la cual en el año 2015 aumenta a 7,85 puntos; lo que quiere decir que la brecha entre estos quintiles se incrementó.

Si calculamos la tasa neta de matrícula en educación superior del año 2015, dependiendo cada quintil, y la restamos por la tasa neta de matrícula en educación superior del 2011, correspondientemente a cada quintil; podemos analizar qué quintil ha sido más perjudicado en sus porcentajes de matrícula en educación superior. De esta manera se evidencia que el quintil 3 es el más afectado, puesto que en el año 2015 su porcentaje de matrícula en educación superior, era de 17,21%, lo que demuestra que disminuyó su porcentaje en 9,95 puntos, a comparación del año 2011 en el que su porcentaje era de 27,16%. Al realizar el mismo ejercicio con los quintiles 1 y 5, se demuestra que estos también son afectados de manera negativa, decreciendo 5,91 y 8,31 puntos, respectivamente (ver gráfico 3).

Las reformas de acceso a la educación superior causaron una crisis en este campo, con lo cual muchos agentes que aspiraban ingresar a IES se vieron afectados. Después de los datos analizados se puede inferir que estas reformas de acceso, afectaron en mayor medida, al quintil 3, es decir: aquellos agentes de clase media baja (limitado capital económico), que poseen escasas oportunidades de movilidad social.

Examen de ingreso ENES y SER BACHILLER

El decrecimiento en la tasa neta de matrícula en educación superior, el incremento del porcentaje de aspirantes rechazados, y la disminución del porcentaje de estudiantes aceptados, puede ser ocasionado por la aplicación del Examen Nacional Para la Educación Superior (ENES) a partir del 2012. Este examen fue creado y constituido por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), con el fin de democratizar y brindar igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior, sin perder la calidad académica. El ENES era un examen estandarizado de razonamiento verbal, lógico y espacial, el cual se debía rendir y obtener el puntaje requerido para poder ingresar a una IES, pero este examen no brindaba las mismas oportunidades, como muchos funcionarios del Gobierno predicaron, puesto que los “exámenes estandarizados en realidad reproducen una fotografía de las diferencias materiales, es decir, diferencias de clase que se van marcando aun antes de los primeros años del proceso académico formal” (Moreno & Cabrera, 2017).

Con el fin de demostrar que el examen ENES sí reproduce desigualdades socioeconómicas, se analiza el estudio de Kintia Moreno y Santiago Cabrera, en el que escogieron 40 cantones para analizar el porcentaje de estudiantes reprobados residentes de estos. Los 40 cantones han sido divididos en dos grupos de 20 cada uno, según el

índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Para analizar el porcentaje de estudiantes reprobados se ha creado 7 grupos: porcentaje muy bajo de reprobados, porcentaje bajo de reprobados, porcentaje medianamente bajo de reprobados, porcentaje promedio de reprobados, porcentaje medianamente alto de reprobados, porcentaje alto de reprobados, y porcentaje muy alto de reprobados.

Con este análisis se puede evidenciar que los 20 cantones con incidencia de pobreza muy alta, tienen el mayor porcentaje de estudiantes reprobados; puesto que: 8 de sus cantones poseen un porcentaje muy alto de estudiantes reprobados, 4 cantones tienen un porcentaje alto de reprobados, 3 cantones cuentan con un porcentaje medianamente alto de reprobados, y 5 cantones tienen un porcentaje promedio de reprobados. Por otro lado, los 20 cantones con incidencia de pobreza muy baja, presentan un menor porcentaje de reprobados; dado que: 10 de sus cantones poseen un porcentaje muy bajo de reprobados, 1 cantón tiene el porcentaje de reprobados bajo, 5 cantones cuentan con un porcentaje medianamente bajo de reprobados, y los 4 cantones restantes tienen un porcentaje promedio de reprobados (Moreno & Cabrera, 2017).

Los resultados del estudio denotan que hay una correspondencia directamente proporcional entre pobreza del cantón de residencia, y número de agentes que reprueban en el ENES, lo que significa que: mientras más pobre sea el cantón, mayor es el número de estudiantes reprobados. Esto también permite inferir que los agentes provenientes de lugares económicamente estables, tienen más posibilidades de aprobar el ENES, con lo que podrían acceder al campo de la educación superior.

Este último análisis deja en claro que las condiciones materiales y socioeconómicas de los estudiantes aspirantes a la educación superior que rinden el examen ENES, si son condicionantes de los resultados. Dicho de otro modo, el examen ENES sí condiciona el acceso a la educación superior, brindando facilidades a los aspirantes con mejores recursos económicos, que los aspirantes de estrato social bajo.

Cantones según (NBI) y porcentaje de reprobados en el ENES 2012

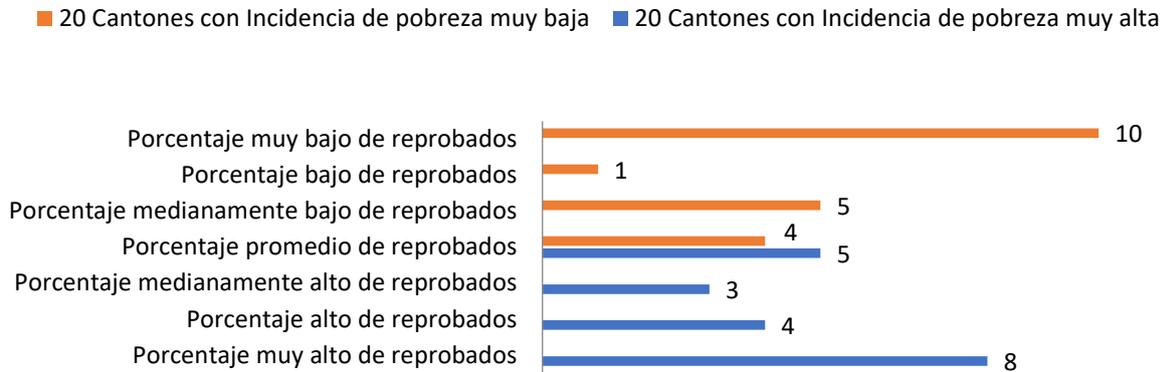


Gráfico 4. Cantones según Necesidades Básicas Insatisfechas y porcentaje de reprobados en el ENES 2012

Fuente: Elaboración propia (2022). ENES 2012, SNNA, INEC y CPV 2010 - Tomado de (Moreno & Cabrera, 2017).

El examen ENES no solo se encuentra condicionado por contextos económicos o estructuras materiales, sino que también reproduce desigualdades culturales familiares. Esto quiere decir que los conocimientos, cultura, estudios, etc, de la familia de un estudiante, influyen en los resultados de su puntaje. Para demostrar este punto, vamos a analizar los puntajes promedio de los estudiantes según el nivel de escolaridad de los padres. En este análisis se agrupa a 7 tipos de estudiantes, dependiendo el nivel de estudios de sus padres: con estudios de posgrado, educación superior universitaria, educación superior no universitaria, secundaria, primaria, jardín de infantes, centro de alfabetización.

Los resultados de este estudio, nos muestran una constante, a mayor nivel de estudios de los padres, mejor promedio de puntaje en el ENES. Así, se puede observar que el mejor promedio de nota (731,5) en el examen ENES, es para los estudiantes cuyos padres tienen estudios de posgrado. En segundo lugar, con un promedio de 713,5 puntos, se encuentran los estudiantes que tienen padres con estudios de educación superior universitaria. En tercer lugar, con un promedio de 705 puntos, están los estudiantes que tienen padres preparados en educación superior no universitaria. En cuarto lugar, con 676,5 puntos, están los estudiantes cuyos padres terminaron la secundaria. En quinto lugar, con 644,5 puntos, constan los estudiantes con padres que solamente culminaron la primaria. Ocupando el sexto lugar, están los estudiantes con padres que escasamente terminaron el jardín de infantes, y poseen un promedio de 644,5. Finalmente en séptimo

lugar, con un promedio de 623 puntos, se posicionan los estudiantes que tienen padres que apenas asistieron a algún centro de alfabetización (Moreno & Cabrera, 2017).

Al analizar la correlación entre el puntaje de los agentes y el tipo de escolaridad de los padres, es evidente que el contexto cultural, familiar y social, es determinante para obtener buenos resultados en el ENES. Los agentes que provienen de contextos familiares con altos niveles de escolaridad tienen mejores resultados que los agentes que descienden de padres sin estudios de alto nivel. Esto puede deberse a la manera en la que en cada familia hereda, e imparte conocimientos y cultura; en familias de alto capital cultural se enseñan más conocimientos (no necesariamente de forma consciente), de manera constante, los cuales se impregnan y configuran el hábito de los hijos, facilitándoles este tipo de pruebas.

En el año 2015 se realizaron algunas reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, encabezadas por el ministro de educación Augusto Espinosa, entre las cuales estaba el reemplazo del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), por el examen Ser Bachiller, reformas que entraron en vigencia en el año lectivo 2016-2017 (Telégrafo, 2015). Este cambio hace que sea de igual importancia analizar el examen Ser bachiller, así como se analizó el ENES, puesto que, a partir del 2016, fue la herramienta y llave necesaria para poder obtener un cupo en una IES y acceder al sistema de educación superior. Por esta razón se va a analizar el desarrollo del examen Ser Bachiller, según área (urbano-rural), y financiamiento de colegio en el cual rindió el examen, para poder analizar si es un examen que brinda igualdad de oportunidades a toda la población, o si esta prueba también reproduce las desigualdades socioeconómicas.

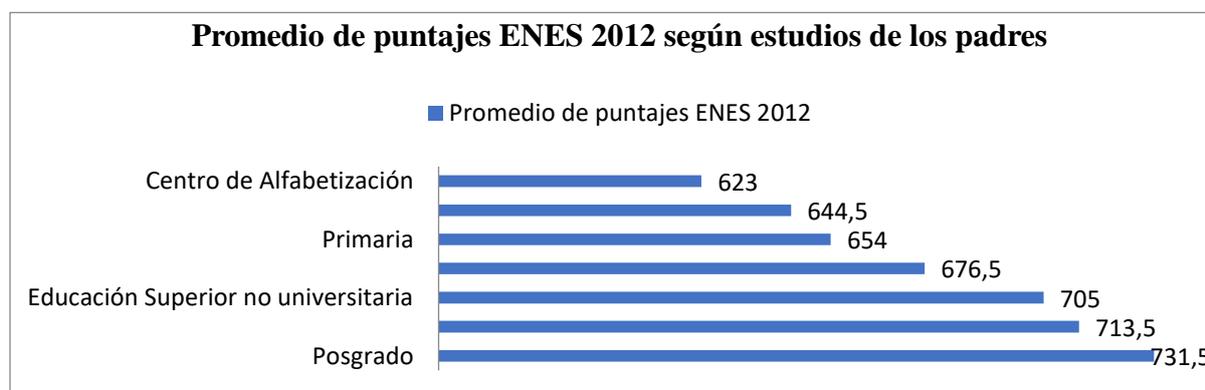


Gráfico 5. Promedio de puntajes ENES 2012 según nivel de estudios de los padres

Fuente: Elaboración propia (2022). ENES 2012 y SNNA. - Tomado de (Moreno & Cabrera, 2017).

En el año lectivo 2013-2014, el promedio nacional del examen Ser Bachiller fue de 815 puntos, año en el que se ha evidenciado el puntaje promedio más alto, pues a partir de este, los promedios empiezan a decaer: en el año 2014-2015 el promedio nacional fue 773 puntos y en el año 2015-2016 el promedio decrece 6 puntos más, llegando a 770 puntos. Durante el año 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, el examen Ser Bachiller tan solo influía en la nota de grado de bachillerato, pero a partir del año 2016-2017, este examen empieza a ser requisito para entrar al sistema de educación superior. Precisamente en el año 2016-2017, el promedio nacional del examen Ser Bachiller fue el más bajo de toda la historia llegando a 752 puntos; lo que quiere decir que justamente el año en el que los resultados del examen Ser Bachiller son condicionantes para obtener un cupo en una IES, es el año en el que los estudiantes obtuvieron peores notas en este examen. Para el año lectivo siguiente, 2017-2018, el promedio se eleva en 7 puntos, llegando a un resultado global de 762.

El examen estandarizado Ser Bachiller “evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación obligatoria que son necesarias para el desenvolvimiento exitoso como ciudadanos y para afrontar estudios de educación superior. El instrumento explora habilidades, aptitudes y destrezas en cinco campos: Aptitud Abstracta, Dominio Matemático, Dominio Lingüístico, Dominio Científico y Dominio Social” (INEVAL, 2017). Es decir que este examen, es sumamente similar al ENES y en el año 2016-2017 empieza a realizar la función de filtro de acceso al campo de la educación superior.

Los promedios del examen Ser Bachiller, analizados según área urbana o rural, nos muestran que los estudiantes de las zonas urbanas tienen mejores resultados que los estudiantes de zonas rurales. En los años 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, los estudiantes de áreas urbanas obtuvieron puntajes promedios de 821, 777 y 774 puntos; mientras que los alumnos de áreas rurales, alcanzaron promedios de 790, 753 y 747, respectivamente para cada año. En el año lectivo 2016-2017, el puntaje promedio en el área urbana fue de 755, y en el área rural fue de 739, es decir que los estudiantes de la zona rural estaban 16 puntos por debajo del promedio de los estudiantes de la zona urbana, el año en el que el examen Ser bachiller entro en vigencia como examen de admisión a la educación superior.

El promedio global del examen Ser Bachiller según áreas muestra un resultado similar al análisis hecho de la tasa neta de matrícula diferenciada por zona rural o urbana (ver

gráfico 2). Aquellos agentes provenientes de zonas urbanas tienen mejores resultados que los agentes de zonas rurales.

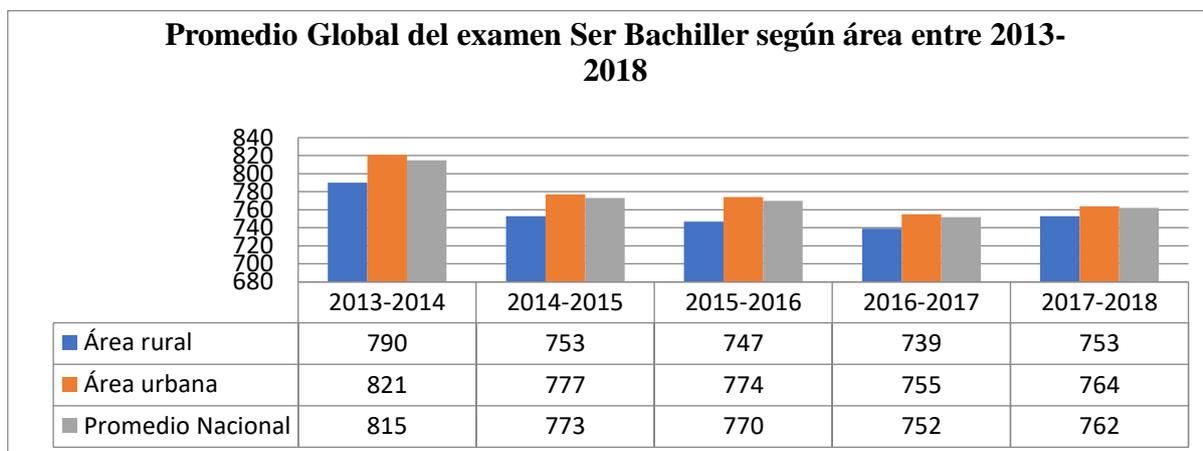


Gráfico 6. Promedio Global del examen Ser Bachiller según área entre 2013-2018

Fuente: Elaboración propia (2022). Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL)

Para realizar el análisis de la influencia socioeconómica de los estudiantes y sus familias, con los resultados que obtienen en el examen Ser Bachiller, se compara el promedio de los estudiantes que cursaron la secundaria en colegios particulares, con aquellos que se educaron en colegios públicos. Por medio de este cruce de variables podemos entender que el promedio en el resultado del examen Ser Bachiller, de estudiantes que estuvieron en colegios particulares, es mejor que el promedio de los alumnos de colegios públicos, en todos los años, desde el 2013 hasta el 2018.

En el año lectivo 2013-2014 el promedio de estudiantes de colegios particulares fue de 832 puntos, mientras que los que asistieron a colegios públicos solo alcanzaron 809 puntos. Para el año 2016-2017, tanto los puntajes de estudiantes de colegios públicos, como particulares, decrecieron de manera significativa obteniendo un promedio de 741 y 784, respectivamente. Lo que nos permite calcular que el puntaje promedio de los estudiantes de colegios particulares es superior al de los alumnos de colegios públicos, por 43 puntos; esto demuestra que en el año 2016-2017 los estudiantes de colegios pagados tuvieron mejores puntajes, y con ello, mejores oportunidades de conseguir cupos en IES, que los estudiantes de colegios públicos. Para el año 2017-2018, esta diferencia de promedios se incrementó, alcanzando 55 puntos de distancia a favor de los estudiantes de colegios particulares.

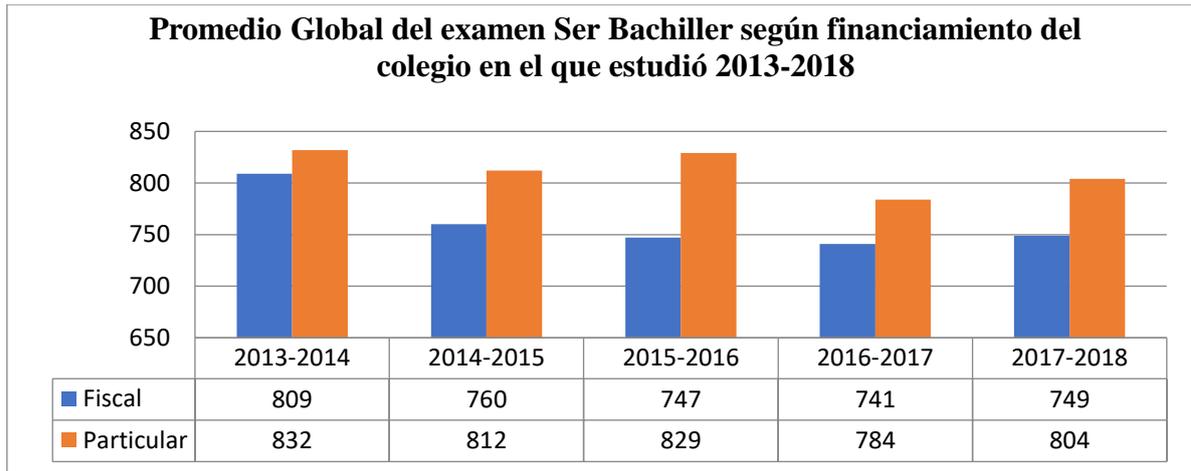


Gráfico 7. Promedio Global del examen Ser Bachiller según financiamiento del colegio en el que estudió 2013-2018

Fuente: Elaboración propia (2022). Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL)

Este análisis nos permite entender que aquellos estudiantes con posibilidades económicas de acceder a colegios particulares, tienen mejores puntajes que los alumnos que estudiaron en colegios públicos, lo que deviene en que los colegiales particulares tienen mejores oportunidades de ingresar a las IES. Esto muestra que el examen Ser Bachiller no brinda igualdad de oportunidades de acceso al sistema universitario, al contrario, es un filtro que reproduce las desigualdades económicas, culturales y sociales. Este análisis puede inferir que los agentes con alto capital económico, poseen un hábitus más competente para rendir exámenes estandarizados, como son el ENES y Ser Bachiller; por otro lado, las personas que poseen un escaso capital económico, crecen y se forman con un hábitus que no les brinda las facilidades necesarias para aprobar. De esta manera los agentes de clases sociales desfavorecidas se encuentran en desventaja al desarrollar este tipo de exámenes, por otro lado, los agentes de clases sociales altas tienen mejores oportunidades de ingresar al campo universitario.

CONCLUSIONES

Las reformas realizadas al sistema de educación superior, y el artículo 356 de la Constitución del Ecuador del 2008, no lograron democratizar el ingreso y brindar igualdad de oportunidades de acceso a las instituciones de educación superior, como se evidencia en la reducción de la tasa neta de matrícula en educación superior, Esto quiere decir que uno de los más grandes aportes en educación superior, la gratuidad de acceso

a estudios de tercer nivel, no ha surtido solamente efectos positivos, puesto que las posibilidades de entrar a IES públicas siguen siendo desiguales y complicadas, por lo que las personas con economías estables, optan por ingresar a universidades particulares.

El estudio nos permite concluir que a partir de la implementación del Examen Nacional para la Educación Superior, en el año 2012, la tasa neta de matrícula de educación superior a nivel nacional empieza a decaer, pero los efectos en los porcentajes de matrícula en educación superior del área rural, se vieron mucho más afectados, pues a partir de la aplicación de este examen, el área rural mantuvo un decrecimiento del porcentaje de la matrícula, mientras el área urbana en el año 2014 empieza a incrementar nuevamente. El efecto negativo en el porcentaje de matrícula que ocasionó el ENES, fue más perjudicial en la población de menores ingresos, pues a partir del 2012 los quintiles 1 y 3 no paran de decrecer, mientras que el quintil 5, en el año 2014 empieza a incrementar el porcentaje de matriculados en educación superior.

El ENES y el examen Ser Bachiller, son exámenes estandarizados que no se enfocan tanto en la evaluación de conocimientos, sino que son de carácter psicométrico, es decir: son exámenes que evalúan aptitudes y destrezas, las cuales se encuentran asociadas a condiciones estructurales de clase. Por esta razón es evidente la influencia del habitus de cada agente al momento de rendir estos exámenes. Tanto el ENES como el Ser Bachiller, buscan brindar igualdad de oportunidades, pero en vez de eso reproducen las desigualdades económicas, sociales y materiales, ejerciendo violencia simbólica. En estos exámenes influyen la economía de las familias de los estudiantes, el nivel de estudios de los padres y el tipo de colegio en el que estudiaste (particular-público); por lo que las personas de estratos sociales bajos y pocos recursos, son la población más afectada por la universalización de estos exámenes estandarizados. De esta manera, el ENES y Ser Bachiller terminan funcionando de la siguiente forma: a mejor posición socioeconómica, mejores resultados, y por otro lado, a menor posición socioeconómica, peores resultados.

Los filtros de ingreso al campo de la educación superior causaron efectos negativos sobre toda la población, pero fueron mucho más perjudiciales con las clases desfavorecidas (quintiles 1, 2,3 y zonas rurales). El ENES y Ser Bachiller, terminaron siendo herramientas que colaboraron al monopolio del poder, puesto que restringieron

el ingreso de personas sin estatus social importante, a uno de los espacios sociales en los que más capitales se pueden adquirir y están en juego.

Finalmente se puede entender cómo, a pesar de que en la Constitución del 2008 se estipuló el derecho a la gratuidad en educación de tercer nivel, el acceso a la educación superior sigue siendo privilegiado por razones económicas y socioculturales, lo que quiere decir que las reformas para democratizar el sistema de educación superior no consiguieron que las condiciones económicas sean impedimento de acceso, sino que siguieron reproduciendo las desigualdades socio-materiales del sistema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano, S. (17 de 07 de 2014). Por qué es importante la reforma educativa. Crónica. Constitución Política del Ecuador. (2008). Montecristi: Asamblea Constituyente del Ecuador.
- Córdova, P. V. (2017). El ingreso a la educación superior pública ecuatoriana: (Des)igualdades sociales y emociones. Las reformas universitarias en el Ecuador (2009-2016). *Extravíos, ilusiones y realidades*, 309-330.
- Delgado, A., & Japón, Á. (2017). Ingreso a la universidad pública: Percepciones de los estudiantes. Las reformas universitarias en el Ecuador (2009-2016). *Extravíos, ilusiones y realidades*, 283-308.
- Guerrero, A., Avilés, C., & Loor, M. (2017). Caracterización socioeconómica de los estudiantes que acceden al sistema de educación superior del Ecuador. Las reformas universitarias en el Ecuador (2009-2016). *Extravíos, ilusiones y realidades*, 267-282.
- INEVAL. (2017). Ser Bachiller 2017. Obtenido de Instituto de Evaluación Educativa: http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ineval_fichaSBAC17_20170117.pdf
- Información, S. N. (s.f.). Tasa neta de matrícula en educación superior.
- Moreno, K., & Cabrera, S. (2017). ENES: LAS PROMESAS PENDIENTES DE LA MERITOCRACIA. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ponce, J., & Onofá, M. (2008). Gratuidad de la educación superior en el Ecuador. *Mundos Plurales No.2*, 7-9.
- Ramirez, R. (2012). Conocimiento y emancipación social. Quito: SENESCYT.

-
- Ramírez, R., & Minteguiaga, A. (2010). TRANSFORMACIONES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS. *Educación superior y sociedad* 6, 129-154.
- SENESCYT. (2018). *Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras*. Quito: SENESCYT.
- SENESCYT. (22 de 04 de 2019). Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Obtenido de Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: <http://admission.senescyt.gob.ec/faq/que-es-el-examen-ser-bachiller/>
- SENESCYT. (16 de 04 de 2019). Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Obtenido de Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/el-examen-nacional-para-la-educacion-superior-enes-es-universal-y-obligatorio/>
- SENPLADES. (16 de 04 de 2019). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/mision-vision-principios-valores/>
- Telégrafo, E. (27 de octubre de 2015). El examen Ser Bachiller será el reemplazo del ENES. *El Telégrafo*.